



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

RESOLUCIÓN DECANAL N° 48/09

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 14/09, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Marcelo Lares Harbin Latorre; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Señor Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 30 de marzo de 2009 a las 14,00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “Galaxias satélites de baja luminosidad”, correspondiente al doctorando en Astronomía Lic. Marcelo Lares Harbin Latorre.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de traslado (tramo argentino) y estada que demanden la venida del Dr. Nelson D. Padilla o de la Dra. Sofía A. Cora, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 16 de marzo de 2009.-

pc.